



10 cación de cajas de embalaje. Sin embargo ésta materia no
tiene aplicación cuando se trata de cajas destinadas a
contener objetos pesados, o cuando las cajas precisan -
apilarse y resistir pesos de importancia, porque se des-
fondan, deforman y estropean.

15 La nueva caja que vamos a describir tiene la
particularidad de que, siendo mayormente de cartón, con
la ventaja que ello supone en cuanto al coste y proceso
de fabricación, puede ofrecer a la mercancía contenida
una eficiente protección, siendo apta a la vez para con-
tener mercancías pesadas, tal como piezas metálicas y otras
de gran peso, sin que por ello se rompa o deforme.

20 Otra importante ventaja de ésta nueva caja, -
aparte de su gran consistencia, es la de que suple a las
actuales cajas plegables de madera, aventajandolas en -
cuanto a sencillez de las articulaciones y facilidad de
su plegado y desplegado, haciendo posible utilizar estas
25 cajas como cajas recuperables, pues una vez servida la
mercancía pueden plegarse y devolverse, dado su reducido
volumen y escaso peso que reduce al mínimo los gastos de
retorno.

30 La caja a que nos venimos refiriendo puede adop-
tar la forma y constitución de cualquier caja de cartón,
ondulado o nó, de tipo conocido, u original, consistien-
do la novedad en dotar a dicha caja de un armazón de re-
fuerzo compuesto por una doble caja interna independiente
35 constituída de cartón, ondulado o nó, que lleva pegadas
o unidas por cualquier otro medio unas chapas o tablillas
de madera o plástico, dispuestas sobre cada lado de la ca-
ja interna formando todo un cuerpo, de tal modo que el -



40 armazón resulta formado por una caja mixta de lados do-
bles de cartón y madera o plástico, a cuyos últimos les
facilita la posibilidad de plegarse y desplegarse la na-
turaleza flexible de la lámina soporte de cartón sobre
la que van montadas las citadas chapas o planchas de ma-
45 dera o plástico, que actúan de elementos resistentes a la
deformación en el interior de la caja corriente a que se
apliquen.

 Para que las características generales que de-
jamos expuestas pueden ser más fácilmente interpretadas,
nos valdremos en lo que sigue de una lámina de dibujos
en la que representamos un ejemplo de una caja fabricada
50 según éste Modelo, cuya constitución en detalle describi-
remos.

 No obstante, conviene tener presente el carac-
ter de mero ejemplo de los dibujos a fin de que quede -
bien sentado que el Modelo no se limita exclusivamente a
55 dicha forma de realización, sino que comprende por el con-
trario, todas aquellas otras formas, tamaños variantes de
cajas de embalaje a las que les sea aplicable el dispo-
sitivo de refuerzo en que se basan esencialmente las ca-
racterísticas que más adelante se reivindican.

60 Los mencionados dibujos comprenden las siguien-
tes figuras:

 Fig. 1 - Perspectiva del conjunto de una caja cerrada,
con algunas partes cortadas y desprendidas
para hacer visible el refuerzo interno.

65 Fig. 2 - Sección transversal por A-B de la figura 1.

 Fig. 3 - Sección longitudinal parcial por C-D de la fi-
gura 1.



Fig. 4 - El refuerzo o armazón interno desplegado.

Fig. 5 - El refuerzo o armazón interno montado.

70

Como se aprecia en los referidos dibujos, la caja representada en ellos como ejemplo consta de los siguientes elementos: comprende una caja externa -1-, de cartón ondulado, que pueda adoptar cualquier forma y constitución y ser preferentemente plegable y desplegable.

75

En el interior de dicha caja -1-, y según se vé en las figuras 1, 2 y 3, hay un dispositivo o armazón de refuerzo compuesto por los siguientes elementos, que pueden apreciarse claramente en la figura 4. Consta de una lámina de cartón ondulado -2- debidamente troquelada o recortada para formar una caja plegable, en la que estarán delimitados por hendiduras u otro medio, un espacio mayor -3-, correspondiente al fondo; dos espacios -4-, correspondientes a los lados; otros dos espacios -5-, correspondientes a los testeros o lados menores y dos espacios -6- para las tapas. Sobre cada uno de dichos espacios de la lámina soporte de cartón -2-, hay pegada una chapa tablero contrachapeado o tablilla de madera, que en los dibujos se designan con -7-8-9-10-11-12- y -13-, los cuales pueden ser también de plástico. En el caso del ejemplo, para que la superficie interna del armazón refuerzo sea todo de cartón, sobre las chapas o tablillas -12- y -13- de los testeros, se pegaran otras tantas láminas de cartón -14-15-.

80

85

90

95

Así pues ésta nueva caja constará de una caja más o menos corriente de cartón, con el armazón o doble caja interna de cartón y madera que se ha descrito y aparece en las figuras 4 y 5, de tal modo que por muy pesa-



100

da que sea la mercancía contenida, las cajas pueden trasladarse de un lugar a otro sin peligro de que se desfonden o rompan, pudiendo también apilarse, ya que las tablillas o chapas -12- y -13- de los testers, forman unos excelentes apoyos de las cinco tablillas o chapas -9-10-11-7-8-, que forman los cuatro lados restantes de la caja interna de refuerzo.

105

Luego de usada, tanto la caja interna de refuerzo, como la externa, pueden desplegarse, y formar paquetes de poco peso y volumen que facilitan el retorno y recuperación de los envases.

110

Conviene hacer constar que las tablas -7-8-9-10-11-12- y -13-, pueden ser de madera, plástico, tablero contrachapeado, tableros de fibra o de conglomerados de madera o de cualquier otro material que dé rigidez a la caja. Estas tablas o planchas pueden ser continuas, tal como se han representado en los dibujos, o pueden tener orificios o calados de cualquier forma geométrica y en más o menos profusión, con el fin de aligerar peso, todo lo cual debe considerarse comprendido en éste Modelo.

115

120

Son variables las circunstancias de tamaños, formas, aplicación, clases de materiales dentro de los generales especificados y cualquier detalle constitutivo de las cajas que no afecte a lo esencialmente característico que se resume en la siguiente

N O T A

125

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se reivindican en éste Modelo de Utilidad, son:

1º.- Caja de embalaje, compuesta por una lámina



130

flexible troquelada y recortada formando una caja exterior envolvente, caracterizada por llevar interiormente una -
doble caja que constituye un armazón rígido de refuerzo cuyos lados, fondo, tapas y testeros están integrados por tableros a modo de planchas resistentes y rígidas, montadas y unidas sobre un soporte laminar flexible, doblado que dá forma a la caja armazón de refuerzo interno y permite la articulación, plegado y desplegado de las planchas rígidas que forman los lados, fondo, tapas y testeros. Y

135

2º.- "CAJA DE EMBALAJE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

140

Esta memoria consta de SEIS hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 140 líneas.

Valencia, 29 Septiembre 1.963

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ
F. P.

101670

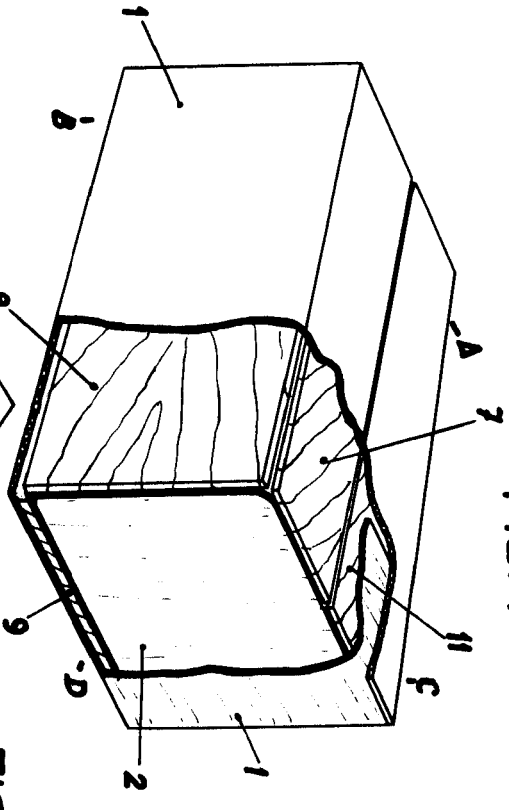


FIG. 1

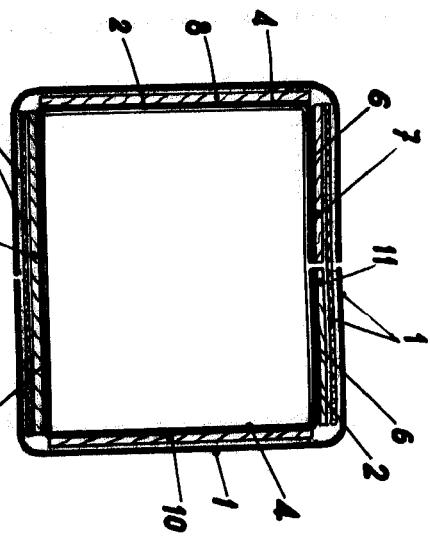


FIG. 2

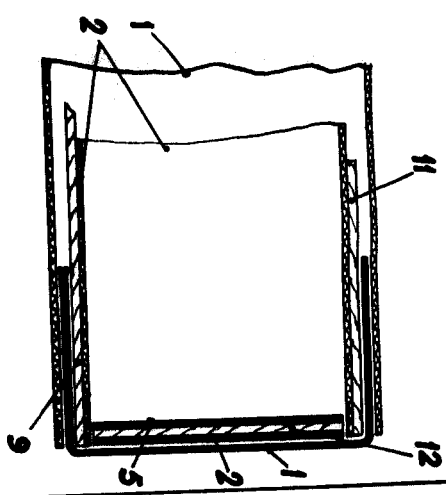


FIG. 3

FIG. 4

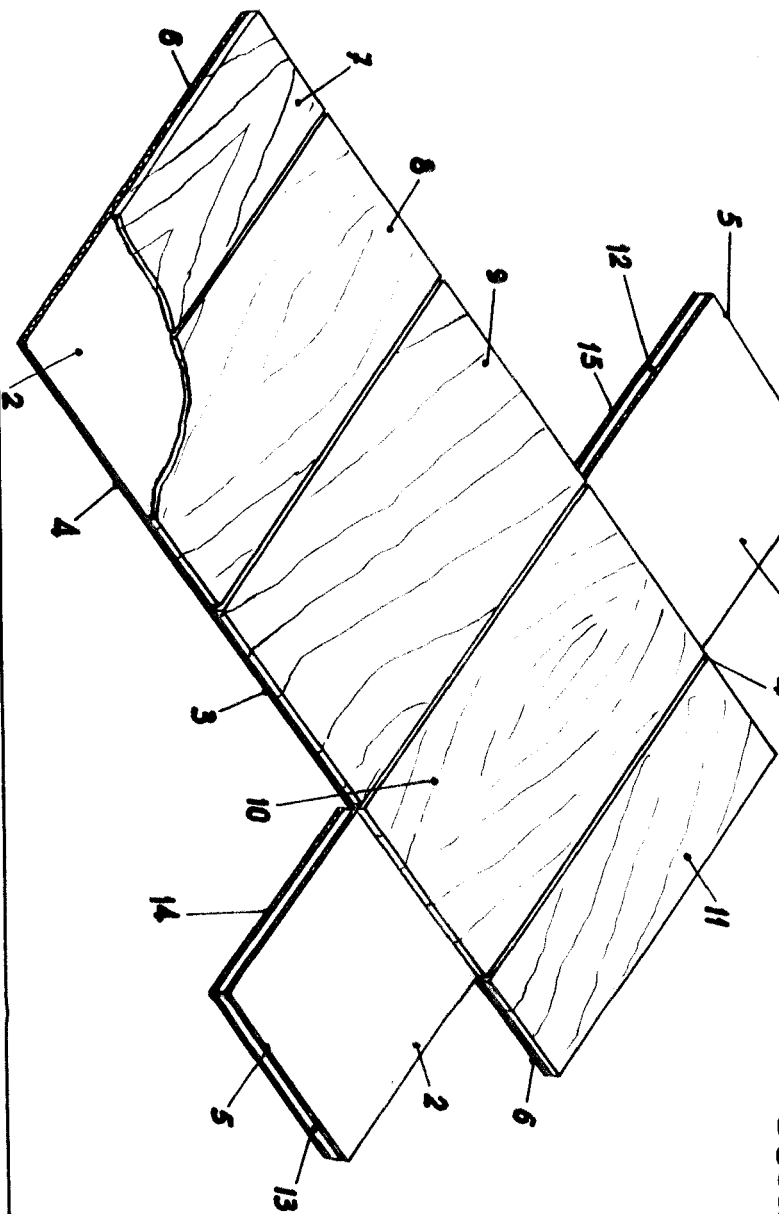
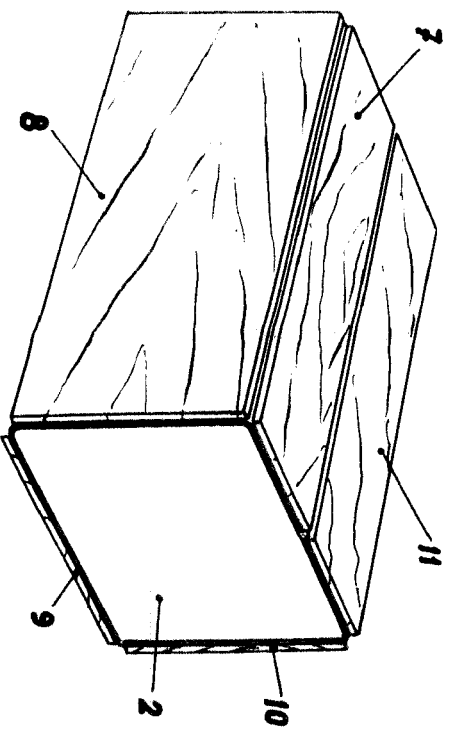


FIG. 5



Escala Variable

Valencia, P.A. Septiembre 1963

Jose Lopez
R.P.

